



## ENTREGA DEL PREMIO FERNÁNDEZ LATORRE

# Rajoy: «Saldremos más fuertes de esta crisis»

El presidente del Gobierno afirma en La Voz que la democracia española ha sabido defenderse

Santiago Rey Fernández-Latorre, sobre los secesionistas: «Ellos sí que nos han robado» **2 a 10**



Emilia Casas, la única mujer que ha presidido el Tribunal Constitucional, recibe el galardón de manos de Santiago Rey y Rajoy. **MARCOS MÍGUEZ**

## Gallega, española y pionera

DEL 30 AL 30 DE NOVIEMBRE

# BLACK WEEK

SEMANA ESPECIAL DEL FOGÓN

# 15%

DE DESCUENTO ADICIONAL\*  
POR COMPRAS SUPERIORES A 600€

# merKmueble

EN VIGO: CTRA. DE MADRID, 215 (Puxeiros) TEL.: 986 266 516

### INTERNACIONAL 28 y 29

Conmoción en Argentina al saberse que una explosión acabó con el submarino

La Organización de Control de Pruebas Nucleares detectó ondas anómalas tras el último contacto con la nave

### HOY, CON LA VOZ

0,20 €



Taburete tiene madera

**GRATIS**

**FUGAS**  
Entrevista con Guillermo Bárcenas, líder de Taburete: «Lo de mi padre ya va quedando atrás, casi como anécdota»

### SOCIEDAD 32

El comercio amplía horarios hoy y mañana para aprovechar el Black Friday

Los grandes centros comerciales ofrecen rebajas de hasta el 70 %

### SOCIEDAD 32

El sorteo de la primitiva deja un premio de 45 millones de euros en Salvaterra

### GALICIA 14

La Xunta apura los trámites para obligar a los camiones a usar la AP-9 y no las carreteras

### ENTREVISTA 33

M.<sup>a</sup> Ángeles Carmona  
PRESIDENTA DEL OBSERVATORIO CONTRA LA VIOLENCIA DOMÉSTICA

«No es una utopía acabar con los asesinatos y los malos tratos a las mujeres»

### LOCAL 12

El Gobierno gallego propondrá bombeos de agua para paliar la sequía en Vigo y descarta el trasvase

### LA VOZ DE VIGO

Google retrasa durante un año investigaciones judiciales en la ciudad **11**



# 59.º PREMIO FERNÁNDEZ LATORRE

## Rajoy, en La Voz: «La democracia ha sabido defenderse de la deslealtad secesionista»

«Los días de zozobra y de inquietud ya empiezan a quedar atrás», asegura el presidente del Gobierno sobre el desafío independentista

**MERCEDES LODEIRO**  
REDACCIÓN / LA VOZ

Cuando el desafío secesionista catalán está entumecido por la aplicación del artículo 155 de la Constitución y la destitución del Ejecutivo que lideró ese reto al Estado, el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, mostró ayer en La Voz su optimismo por el futuro al decir: «Saldremos más fuertes, más orgullosos de nuestro país, más confiados en nuestras instituciones y más decididos a abordar juntos nuevos retos de futuro reformando todo lo que sea necesario reformar, pero perseverando en los valores esenciales de nuestra convivencia: la democracia, la libertad, los derechos individuales de las personas, el Estado de derecho y el imperio de la ley».

En su discurso en la entrega del 59.º Premio Fernández Latorre a la jurista gallega María Emilia Casas, la primera mujer que presidió el Tribunal Constitucional, Rajoy hizo hincapié en que, ante la afrenta de los independentistas, «la democracia española ha sabido defenderse, y eso es motivo de tranquilidad y de legítima satisfacción». E insistió en que la democracia saldrá fortalecida de la crisis provocada por «la deslealtad de los secesionistas», de la misma forma, dijo, que la economía española es más competitiva y dinámica una vez que ha superado la recesión.

### La Constitución, éxito colectivo

En su alocución, el jefe del Gobierno destacó la «decisiva importancia» del Tribunal Constitucional en la consolidación de la democracia durante los 40 años de Constitución. «Ha sido un inmenso éxito colectivo», afirmó, que llevó a una gran estabilidad institucional que, a su vez, propició un enorme desarrollo económico y social. Los magistrados del alto tribunal, aseguró, lo han posibilitado con su papel de «intérpretes y garantes» de la



El editor Santiago Rey sostiene el galardón del Premio Fernández Latorre que junto con el presidente Mariano Rajoy le entregó a María Emilia Casas. FOTOS: VÍTOR MEJUTO, MARCOS MÍGUEZ Y CÉSAR QUIAN

norma fundamental. Citó también el presidente que la Constitución recibió por parte de los independentistas «el más grave ataque en toda su historia». Pero, a su juicio, esos días «de zozobra y de inquietud» ya «empiezan a quedar atrás», gracias a que «las instituciones y el conjunto de la

sociedad han sabido hacer frente a un reto de tanta exigencia». Y defendió en ese sentido la decisión de echar mano del artículo 155 de la Constitución, que se está aplicando con normalidad, afirmó, y es un «elemento excepcional, pero legítimo y útil» para preservar la legalidad y la convi-

encia. Su aplicación, señaló, «ha contribuido a serenar la vida política». Además, insistió en que «las instituciones han respondido con eficacia, entre ellas el Tribunal Constitucional». Por eso, sostuvo, «hoy estamos mejor que hace una semana», lo que constituye «un motivo de tranquilidad

«El Tribunal Constitucional ha cumplido su cometido»

«El 155 ha dejado de ser una especie de leyenda inaplicable para convertirse en una realidad que ha contribuido a serenar la vida política»

**Mariano Rajoy**  
Presidente del Gobierno

«Hemos vivido un gravísimo ataque a nuestra Constitución, norma suprema que reconoce la indisoluble unidad de la nación»

«El Constitucional ha reafirmado que los ciudadanos españoles somos los titulares de la soberanía»

**María Emilia Casas**  
Expresidenta del Tribunal Constitucional

### MARÍA EMILIA CASAS, 59.º PREMIO FERNÁNDEZ LATORRE Y EXPRESIDENTA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

## «No hay democracia fuera de la Constitución»

«No hay democracia fuera de la Constitución», afirmó ayer María Emilia Casas tras recoger el Premio Fernández Latorre 2017 y después de efectuar una clara referencia a la situación de crisis institucional que han provocado en Cataluña y en España los independentistas de esa comunidad. «Hemos vivido un gravísimo ataque a nuestra Constitución», que reconoce la indisoluble unidad de la nación española, señaló, para

añadir que «no obstante la gravedad de su incumplimiento, de su *vulnus*, la fuerza normativa de la Constitución se ha impuesto».

En alusión a lo que los independentistas llamaban su legalidad, es decir, las normas de referendo y transitoriedad aprobadas en el Parlamento catalán a sabiendas de que eran plenamente inconstitucionales, Casas añadió que «la crisis de normatividad se ha resuelto con el reconocimiento de

que no hay democracia fuera de la Constitución».

Como jurista de prestigio, no en vano presidió el alto tribunal del Estado, defendió con contundencia el quehacer del Tribunal Constitucional «en el desarrollo y consolidación de la democracia en España», pero también en su misión de «velar por la supremacía normativa de la Constitución», y «para que la actuación de los demás poderes públicos no la

contradigan». Destacó también la primera mujer catedrática de Derecho del Trabajo que el Tribunal Constitucional «ha reafirmado que los ciudadanos españoles somos los titulares de la soberanía y que las decisiones constituyentes deben ser adoptadas por todos mediante la reforma de la Constitución». Exposición que tumba la actitud de los independentistas de atribuirla a una parte, como fue el caso del referendo ilegal del 1-O.





La entrega del galardón a María Emilia Casas reunió en el Museo Santiago Rey Fernández-Latorre a una amplia representación de la sociedad gallega.

# La Voz distingue la firme defensa del constitucionalismo de María Emilia Casas

El respeto a las reglas democráticas y la convivencia pacífica centraron los discursos de la ceremonia

REDACCIÓN / LA VOZ

La Voz de Galicia entregó ayer el Premio Fernández Latorre, instituido en memoria del fundador del periódico y que en su edición número 59 distinguió la trayectoria de la monfortina María Emilia Casas, la primera mujer en presidir, en el año 2004, el Tribunal Constitucional. Precisamente la firme defensa de la Carta Magna y de la independencia del Tribunal como su intérprete que encarna la galardonada fueron dos de las ideas que ayer resonaron con fuerza en el acto celebrado en el Museo Santiago Rey Fernández-Latorre. María Emilia Casas reivindicó la Constitución como un marco de convivencia regido por la «libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo político», al tiempo que calificó al Tribunal de «clave de bóveda» del Estado de derecho. Para la galardonada, se puede y se debe proceder a una «revisión actualizadora» y consensuada de la Cons-

titución. Tampoco olvidó otras cuestiones acuciantes, como la violencia contra las mujeres.

Por su parte, el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, coincidió con Casas en señalar como «gravísimo ataque» a la Constitución el desafío independentista catalán, pero, al igual que, a su juicio, el país salió fortalecido de la crisis económica, también superará este reto histórico.

En su intervención, el presidente de La Voz, Santiago Rey Fernández-Latorre, destacó el honor que supone «homenajear a quien presidió nada menos que la institución que se sitúa en la cúspide de la salvaguarda de la democracia». Frente a la deslealtad, manipulación y daños propiciados por el separatismo, el editor del diario señaló en María Emilia Casas los valores que representa el Tribunal Constitucional: «Preservar la unidad, fomentar la solidaridad y hacer prevalecer la ley». Tampoco se olvidó de señalar problemas acuciantes para Galicia —el bajísimo índice de natalidad, el campo o la pesca—, porque, como afirmó en su discurso, «es imposible que los gallegos renuncien a su identidad, a su lengua, a su tierra, a su cultura. Y es imposible que renuncien a ser españoles».

## ACTA DEL JURADO

### «Importancia decisiva en el desarrollo y consolidación de la democracia»

El acta del jurado expresa lo siguiente: «El Patronato de la Fundación Santiago Rey Fernández-Latorre, constituido en Jurado para fallar el LIX Premio Fernández Latorre, instituido en memoria del fundador de La Voz de Galicia, ha acordado conceder por mayoría:

»El Premio Fernández Latorre en su edición del 2017, dotado con 10.000 euros, a María Emilia Casas Baamonde.

»El jurado ha valorado especialmente que la monfortina María Emilia Casas fue la primera mujer catedrática de Derecho del Trabajo y Seguridad Social del país, que en 1998 accedió al Tribunal Constitucional siendo el miembro más joven ingresado en la historia de la institución y que en el 2004 fue la primera mujer en presidirlo. Al distinguirla, el jurado quiere subrayar también la decisiva importancia del Tribunal Constitucional en el desarrollo y consoli-



María Emilia Casas firmó en el libro de oro en el museo.

dación de la democracia española. »Constituyeron el jurado las siguientes personas: Santiago Rey Fernández-Latorre, presidente de la Fundación; Roberto Blanco Valdés, vicepresidente; Lois Blanco Penas, José María Castellano Ríos, Salomé Fernández-San Julián Martínez, José Luis Vázquez Mariño y Luciano Vidán Martínez, patronos; José

Francisco Sánchez Sánchez, patrono y director de la Fundación; José María Arias Mosquera, José Arnau Sierra, Sergio Cancelo Mallo, Manuel Jove Capellán, José Luis Meilán Gil, Manuel Sánchez Salorio y Roberto Tojeiro Rodríguez, patronos de honor; Xosé Luís Vilela Conde, director de La Voz de Galicia; y Manuel Areán Lalín, secretario».



DISCURSO DE María Emilia Casas Baamonde Presidenta emérita del Tribunal Constitucional

# Libertad, igualdad, justicia y pluralismo político

Permítanme unas breves palabras para expresar mi profundo agradecimiento y mi gran satisfacción por el recibimiento de este prestigioso premio, aunque, con seguridad, serán insuficientes para transmitirles la hondura de mis sentimientos, y no únicamente por su brevedad, sino también por la dificultad de hallar los términos y expresiones precisos para corresponder a este acto y al alto reconocimiento que significa estar en posesión del Premio Fernández Latorre.

Expreso mi mayor agradecimiento, en primer lugar, al presidente del Gobierno, que con extraordinaria amabilidad ha querido presidir este acto, haciendo un alto en sus tareas de gobierno, siempre difíciles y más en estos tiempos en que hemos vivido un gravísimo ataque a nuestra Constitución, norma suprema fundante de nuestro Estado social y democrático de derecho que reconoce la indisoluble unidad de la nación española, y que a todos, poderes públicos y privados, obliga, incluso cuando se postule su reforma o revisión y hasta tanto esta no se verifique con éxito a través de los procedimientos establecidos en su Título X y último. No obstante la gravedad de su incumplimiento, de su *vulnus*, la fuerza normativa de la Constitución se ha impuesto, ordenando las acciones de los poderes constituidos para su defensa jurídica, y su crisis de normatividad se ha resuelto con el reconocimiento de que no hay democracia fuera de la Constitución, que, vuelvo a repetir, la ha constituido. No podría ser de otra manera, pues toda norma suprema que se precie de tal naturaleza y condición ha de contener los instrumentos precisos para resolver los problemas del Estado y del sistema democrático que ha constituido, los problemas de nuestro presente y también de nuestro futuro.

Gratitud calurosa que, naturalmente, dirijo a la Fundación Santiago Rey Fernández-Latorre y a su presidente, don Santiago Rey Fernández-Latorre, así como a su patronato y jurado por su gran benevolencia en concederme galardón tan preciado en su 59.ª edición; un premio que lleva en sus señas de identidad a Galicia, que a todos los aquí presentes nos une, la libertad de información y expresión y el pluralismo informativo que ha defendido y caracterizado siempre a la más que centenaria *La Voz de Galicia*, así como el prestigio de quienes, personas e instituciones, lo han merecido en anteriores ocasiones, adornados por tan indiscutibles méritos que en modo alguno puedo yo pensar en poseer. Me asomé al mundo con la ayuda de una familia extraordinaria en Monforte de Lemos; extraordinaria es también la familia que yo he creado, siempre vinculada a Galicia, a la que tanto debemos. Galicia ha marcado y marca mi vida. Por todo ello no se puede aspirar a un reconocimiento mayor y, al tiempo, más emotivo. Muchas gracias.

Mi agradecimiento, en fin, se extiende a todos ustedes, que con su presencia en este acto me regalan, nos regalan, su afecto y amistad. Me siento muy honrada y feliz.

Con gran sensibilidad, el jurado ha reconocido en mi persona la condición de mujer pionera en el acceso a puestos altos en la escala profesional: a la cátedra de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, que tantas satisfacciones me ha procurado y que me ha permitido trabajar con los excelentes iuslaboralistas gallegos, de las universidades de Galicia, de la Inspección de Trabajo, del Consejo Galego de Relacións Laborais. De altísima responsabilidad ha sido, desde luego, ejercer la jurisdicción constitucional y presidir el Tribunal Constitucional. Es, pues, un re-



Para Casas, la Constitución ofrece un marco amplio a distintas opciones políticas.

conocimiento lleno de significación que nos ha de mover a reflexionar sobre el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres que la Constitución ordena, pero que aún dista de ser una realidad extendida, como lo siguen demostrando los datos tozudos de la realidad sobre discriminación retributiva de las mujeres y sus dificultades para desempeñar puestos de responsabilidad, incluso en profesiones feminizadas.

El jurado ha destacado al distinguirme que esta quincuagésima novena edición del Premio Fernández Latorre quiere subrayar también la decisiva importancia del Tribunal Constitucional en el desarrollo y consolidación de la democracia en España. Así es, en efecto, y me congratulo por ello. Recibo este relevante galardón, pues, con ese valioso carácter institucional, haciendo mía la precisa y afortunada apreciación del jurado, y considerando, en consecuencia, que este premio necesariamente ha de destinarse al Tribunal Constitucional, la clave de bóveda de nuestro Estado de derecho, que ha hecho posible que la normatividad de la Constitución sea hoy un hecho indiscutible y ha ejercido ejemplarmente su función de garante de la Constitución. No hace falta subrayar la absoluta trascendencia de esta tarea o función de garantía que en un sistema constitucional corresponde a un Tribunal Constitucional: preservar la Constitución en su letra y en su espíritu, haciendo de ella la realidad viva que ha de ser toda norma fundamentadora de la convivencia pacífica y libre organizada en un Estado, garantizando su cumplimiento en todo momento.

El Tribunal Constitucional señaló, ya desde sus primeras sentencias, que la «Constitución es un marco de coincidencias suficientemente amplio como para que dentro de él quepan opciones políticas de muy diferente signo». Y lo ha reiterado en sus más recientes decisiones a propósito de las leyes del Parlamento de Cataluña que ha declarado inconstitucionales. Ha reafirmado que los ciudadanos españoles somos los titulares de la soberanía y que las decisiones constituyentes deben ser adoptadas por todos mediante la reforma de la Constitución y no a través de inaceptables vías de hecho, que son incompatibles con el Estado social y democrático de derecho que la Constitución proclama.

La Constitución deja ancho campo a la confrontación política de distintas ideas y programas que, como en toda democracia, ha de ser resuelta mediante la regla de la mayoría. Las leyes y las decisiones de gobierno pueden y deben ser criticadas por la oposición política y por la sociedad civil, y pueden ser modificadas en su caso tras la celebración de elecciones.

La función del Tribunal Constitucional no es fácil: controlar a los poderes democráticos, al legislador expresión de la voluntad popular, a la democracia, pero al servicio de esa misma democracia instituida por la Constitución. Consiste, en apretada síntesis, en asegurar la vigencia real de los límites que fueron pactados por todos en el momento constituyente, y que ninguna mayoría política puede traspasar: los derechos y libertades fundamentales, la monarquía parlamentaria, la unidad nacional que garantiza la autonomía de sus nacionalidades y regiones.

Conviene no olvidar que en esta tarea el Tribunal Constitucional lo fía todo a la razón jurídica, a la razón jurídico-constitucional, que se deduce de una interpretación rigurosa y leal de la Constitución, y que impone una solución, la anulación, cuando sus límites han sido infringidos, o aceptar la solución de la mayoría democrática cuando los límites constitucionales han sido respetados; tareas ambas que revisten gran importancia para afianzar el Estado constitucional de derecho.

Una transformación social y política tan acelerada y acusada como la que se ha sucedido en los treinta y nueve años de vida de nuestra Constitución hace que la Constitución española de 1978 sea hoy virtualmente el único acuerdo reconocido entre una pluralidad de voluntades cada vez más divergentes.

Esto, sin duda, es verdad, y de nuevo aquí aparece el papel decisivo del Tribunal Constitucional, llamado a interpretar y aplicar, procurando estabilidad y vivificando a un tiempo, la Constitución en su integridad, cauce de integración de esas voluntades divergentes y heterogéneas, y a resistir los embates de un *demos* deslegitimado por incumplir la Constitución frente al *demos* constituyente. No es esta una tarea imposible, como lo demuestra el rico caudal de la jurisprudencia constitucional, aunque ciertamente coloque al Tribunal Constitucional en una situación de tensión en su tarea de servicio a la democracia, pero también de control de la democracia, consciente de las dificultades señaladas, de que los intereses cada vez son más disonantes, de que la pluralidad de voluntades se abre a una mayor divergencia.

Tras treinta y siete años de vida, el Tribunal Constitucional español es una institución viva, que ha garantizado los derechos fundamentales y libertades públicas de todos los españoles y de los extranjeros que con nosotros conviven, protegiendo frente al abrupto crecimiento de las desigualdades, que siguen afectando a las mujeres en forma verdaderamente intolerable como víctimas de violencia de género, contra la que la sociedad entera ha de reaccionar y todos hemos de com-

prometernos; ha controlado las leyes estatales y autonómicas impugnadas, pues todas las leyes están sujetas a la Constitución, lo que no resta interés al debate sobre la conveniencia de recuperar el control previo de constitucionalidad en el caso de las normas que han de ser sometidas a referendo; ha hecho más firme y equilibrada la arquitectura que vertebra a España en comunidades autónomas, la estructura territorial de nuestro Estado compuesto, ensamblando los principios de unidad y autonomía que forman España; ha constitucionalizado la vida pública y privada, y ha impregnado nuestro ordenamiento de los valores de libertad, igualdad, justicia y pluralismo político, de las declaraciones de derechos universales y europeas, pues el sistema de valores, principios y derechos fundamentales ha de ser universal en un mundo global frente a la barbarie. Todo ello mediante una interpretación evolutiva de la Constitución, imprescindible para no petrificarla y acometer la necesidad de recrear el sentido de sus determinaciones para adaptarlas a las nuevas necesidades sociales y de las nuevas generaciones.

Recuerdo que la Constitución utiliza una única vez la palabra *informativa* (para autorizar a la ley a limitar su uso), pero vivimos en un mundo tecnológico y digitalizado, en la revolución o en la economía del 4.0; y que la Constitución se refiere expresamente a la Unión Europea tan solo en su reformado artículo 135, un artículo muy avanzado en el cuerpo normativo de la Constitución, y sin embargo formamos parte, y parte activa, del complejo proyecto de integración europea.

La jurisprudencia constitucional evidencia la enorme capacidad de la interpretación recreada de la Constitución en su aplicación cotidiana a las nuevas e imparables realidades sociales y económicas en que estamos ya inmersos. Con un límite claro a esa interpretación recreativa: la reforma de la Constitución, que solo corresponde al poder constituyente constituido que es el poder de reforma a través de los cauces constitucionalmente establecidos. Por eso, como dijera el presidente García Pelayo, transcurrido un tiempo prudencial de vida de una Constitución estable, los tribunales constitucionales saben que la mejor defensa de la Constitución es, precisamente, la que se produce con la revisión actualizadora de su texto, con las energías de todos para renovar y alcanzar los consensos necesarios.

En todo ello, el respeto escrupuloso a la independencia del Tribunal Constitucional es, sin duda, clave. Como lo es el debido a la Constitución de todos.

El desempeño de la jurisdicción constitucional, con esa alta exigencia de responsabilidad y al tiempo de entrega apasionada en la búsqueda de un esencial ingrediente de acuerdo interpretativo superior de la pluralidad de entendimientos, y renovador del consenso constitucional, como diría el llorado presidente Tomás y Valiente, cambió decisivamente mi vida. Como dije en mi discurso de despedida del Tribunal Constitucional, los años dedicados a su servicio, que lo han sido a nuestra Constitución y a nuestra democracia, nunca los olvidaré y los llevaré siempre en mi corazón. Lo mismo he de decir ahora respecto de este Premio Fernández Latorre, que me enorgullece y honra sobremanera: por venir de Galicia, siempre acogedora, y de su *Voz* plural, una verdadera e insustituible referencia informativa desde mi infancia, y por la significación institucional que ha remarcado el jurado. Es un reconocimiento inestimable que tampoco nunca olvidaré, y lo llevaré siempre en el corazón.

DISCURSO DE Santiago Rey Fernández-Latorre Presidente y editor de La Voz de Galicia

## Ellos sí que nos han robado

**N**o podíamos haber elegido un momento más significativo, simbólico e histórico para celebrar la entrega del Premio Fernández Latorre que este año llega a su edición número cincuenta y nueve.

Es significativo porque pocos momentos como este que estamos viviendo en España pueden dejar una huella más profunda en nuestra vida colectiva.

Es simbólico porque no hay mejor honor que homenajear a quien presidió nada menos que la institución que se sitúa en la cúspide de la salvaguarda de nuestra democracia.

Y es histórico porque los acontecimientos que se están sucediendo marcarán definitivamente el rumbo de nuestro país. Yo confío con todos ustedes en que será para mejor, aunque sé muy bien que no será una tarea fácil, ni sencilla, ni indolora.

Tengo esa confianza porque, después de muchos meses de zozobra y debilitamiento, hemos podido ver en nuestras instituciones los primeros atisbos de firmeza en la defensa de los valores que hacen prevalecer los conceptos irrenunciables de unidad, solidaridad y legalidad.

Esas tres palabras deberían permanecer indelebles en el corazón de todos los españoles, nazcan donde nazcan. Y figurar relucientes en el frontispicio del Tribunal Constitucional. Porque, en el fondo, defender estos conceptos es su misión fundamental cuando interpreta el texto supremo que rige nuestra vida ciudadana. Preservar la unidad, fomentar la solidaridad y hacer prevalecer la ley.

Nosotros, los gallegos, que participamos hasta por carácter de los tres principios, sentimos una vinculación muy estrecha con esta institución. Y un orgullo muy especial por tener hoy con nosotros a la primera mujer que la presidió.

María Emilia Casas Baamonde, gallega de Monforte, ha dicho en nuestro periódico que Galicia es todo su mundo. Su formación, sus recuerdos, su familia. Lo dice quien en su infancia y su juventud tuvo como referencia entrañable su tierra, pero vivió en muchos lugares de España, porque se vio obligada a cambiar frecuentemente de residencia siguiendo los destinos de su padre. Gallega y española. No hay ningún conflicto en ello, sino todo lo contrario.

Como tantos gallegos, sabe, pues, qué es lo que define nuestra singularidad. Y también qué nos hace semejantes a los demás.

Siguiendo la estela de grandes hijos de esta tierra, María Emilia Casas ha sido también pionera. Fue la primera catedrática de Derecho del Trabajo en España, la magistrada más joven del Tribunal Constitucional, y hasta ahora la única mujer que lo ha presidido. Ha roto muchos techos de cristal. Y ha contribuido con su carrera a consolidar espacios de igualdad, de reconocimiento y de respeto social.

Durante su presidencia, el tribunal avaló la Ley Integral contra la Violencia de Género y participó en fallos históricos, como el que declaró inconstitucionales los excesos contenidos en el último Estatuto de Autonomía de Cataluña.

Gracias, Emilia. Gracias por tu altura de miras, tu visión de la armonía social que debe imperar en un Estado de derecho y tu determinación para hacer que las leyes sean justas.



Unidad, solidaridad y legalidad, tres principios «irrenunciables» para Santiago Rey.

Leídos hoy los fundamentos de la sentencia sobre el Estatuto catalán del 2006, no se puede menos que caer en la cuenta de la clarividencia con la que actuó el tribunal. Y nos hace ver lo necesario que era haber atajado ya entonces, con tiempo, la fatal tormenta que se cernía sobre España.

No era el Estatuto secesionista el único signo. Bastaba con seguir los medios de comunicación públicos y privados de Cataluña para concluir que algo muy grave se estaba preparando.

En esta crisis, que aún no ha terminado, el papel de algunos medios no ha podido ser más desleal. Desde una televisión pública que malgasta cada año 300 millones del dinero de los contribuyentes españoles en la infausta misión de inocular el odio, sirviendo como instrumento de propaganda, hasta periódicos que, por rendirse al poder, no dudaron en abrazar el ideario independentista, y solo rectificaron cuando ya nos hallábamos a un paso del abismo.

Incluso medios de comunicación no catalanes, jugando a la equidistancia, cometieron errores al principio. Aceptaron su lenguaje y trataron como interlocutores legítimos en el debate social a quienes proponían la ruptura, sin caer en la cuenta de que lo que pretendían era causar daños irreparables a nuestra convivencia. Los separatistas persisten en ello, pero, al menos, la sociedad ha empezado a hacerles frente.

Hubo que esperar mucho tiempo. Mientras todos callaban, los opositos a la genuina idea de España se crecían en la siembra y en la cosecha del odio. Las escuelas eran convertidas en lugares de adoctrinamiento; las instituciones perdían su carácter incluyente y se convertían en trincheras ideológicas donde solo prosperaban los camaradas; millones de personas eran menospreciadas, rechazadas y aisladas por no asumir el pensamiento oficial. Las familias se rompían, los amigos se enemistaban, el miedo volvía a imponerse sobre el derecho a expresarse.

Y mientras tanto, quienes dentro de Cataluña tenían que alzar la voz callaban. Los líderes sociales preferían no disentir, los docentes dejaban en desuso la liber-

tad de cátedra, los empresarios evitaban pronunciarse.

Como escribí recientemente en un artículo, los mejores lamentaban en privado y guardaban silencio en público; los peores se dividían entre los que jaleaban a los separatistas y los que se colocaban para sacar ventajas ganase quien ganase.

Hubo que llegar al límite para que empresas grandes y pequeñas —muchas de ellas consideradas parte intrínseca de Cataluña— tomasen la decisión de cambiar su sede para no sufrir las imposiciones de los sectores ni el rechazo de millones de clientes.

Hubo que llegar al límite para ver colocar con orgullo en las ventanas la bandera española, que no se opone a la catalana, sino a la que enarbolan los separatistas.

Hubo que llegar al límite para comprobar por fin que nuestra Constitución ampara; nuestra democracia es justa; nuestra ley, robusta.

Pasados aquellos momentos de desazón, es mi deber recordar la intervención de Su Majestad el Rey, Felipe VI, quien con su firmeza nos hizo recobrar la confianza en nuestras fuerzas.

Y me alegro de compartir esta celebración con el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, que ha venido a demostrar que la prudencia es sabia si se une a la determinación, la valentía y los principios.

Su decisión de cortar toda posibilidad de acción de los rebeldes a las pocas horas de que consumasen su delito, junto con la convocatoria de elecciones en el plazo más breve posible, han tenido como consecuencia inmediata la fractura de los secesionistas, el rearme moral de los que creemos en España y el unánime reconocimiento internacional a nuestra democracia y a nuestro Estado de derecho.

Para que todo esto fuese posible, justo es reconocer el consenso, en este caso sin fisuras, de los principales partidos de la oposición. Y lamentar también la equivocada posición de quienes se presentan como nuevos actores de la política utópica, pero actúan con el peor instinto destructivo. Tal deslealtad no puede empañar el triunfo colectivo.

Cuando llegue. Porque, como he tenido ocasión de decirle personalmente al presidente del Gobierno, queda mucho por hacer, mucho por restituir. Quedan graves peligros que superar. Aun así, la acción del Gobierno y de la Justicia nos hacen prever que la quiebra del país se reconducirá y que los culpables tendrán que hacer frente a todas y cada una de sus responsabilidades. El daño que han hecho a la convivencia, a la imagen exterior de nuestro país e incluso a la economía nunca podrán pagarlo.

Ellos sí que nos han robado. Nos han robado la paz, nos han robado la confianza, nos han robado incluso una buena parte de la prosperidad económica.

Y nos han robado el tiempo que necesitábamos para encarar muchos otros problemas y muchos otros esfuerzos. La revitalización de los sectores productivos y el empleo, después de una crisis tan grave como la vivida, o la lucha por garantizar las más importantes conquistas sociales. Y, desde luego, el fortalecimiento de las instituciones para combatir todas las formas de corrupción, que tanto nos han perjudicado.

Como editor, miro a Galicia e non deixo de advertir cantos retos temos tamén por diante. O peor índice de natalidade de Europa —é dicir, do mundo—, a perda de expectativas do campo e da pesca, a emigración da xente nova. O sálvese quen poida dos autónomos, os índices de paro, a caída de pulso industrial. E mesmo a demora na superación do noso illamento ferroviario.

Como amosaba o noso primeiro editorial, publicado hai cento trinta e cinco anos, e como teño exposto nos artigos recollidos no meu libro *Yo protesto*, temos por facer unha longa tarefa para defender os grandes e nobres e desdeseñados intereses de Galicia.

Esta é a misión da Casa que hoxe os acolle. Con todos os avatares que nos ten deparado a historia, e con todas as dificultades do momento presente, La Voz de Galicia, e eu como editor, non temos máis horizonte nin máis teima que facer honor ao noso título. Facémolo desde o orgullo de ser galegos, que é unha excelente forma de ser españois.

Porque, como he dicho, es imposible que los gallegos renuncien a su identidad, a su lengua, a su tierra, a su cultura. Y es imposible que renuncien a ser españoles.

Así es como lo sentimos. Y esa es la primera verdad que se contiene en la Constitución de 1978. Aquel consenso no instauró ningún régimen, sino que alumbró la época más próspera, más pacífica, más brillante y más hermosa de toda nuestra historia.

Lo sabe bien nuestra galardonada, experta en los principios democráticos que expresa la Carta Magna. Gallega, española y pionera, María Emilia Casas Baamonde pasa hoy a honrar el Premio Fernández Latorre y la propia historia de La Voz de Galicia.

Mi ánimo al presidente del Gobierno, que tiene la misión de pilotar la nación española en el momento más crítico desde la recuperación de la democracia. Aun tiene por recorrer un camino muy difícil en busca de la unidad, la solidaridad, la legalidad y la concordia.

Y mi agradecimiento a ustedes por todo lo que hacen por nuestra tierra, a la que representan tan dignamente en este acto. Muchas gracias.



DISCURSO DE Mariano Rajoy Brey Presidente del Gobierno

## La democracia española sabe defenderse

En el año 2014 se le entregó a Xosé Luís Barreiro el Premio Fernández Latorre en un emotivo acto. Y ahora también lo es. Y por eso quiero comenzar mi intervención agradeciendo a La Voz de Galicia, a su editor, Santiago Rey Fernández-Latorre, y a todos quienes hacen posible la existencia y el éxito de este proyecto, que me hayan invitado a participar, una vez más, en este evento, que hoy reconoce la trayectoria de una jurista excepcional, María Emilia Casas, premio Fernández Latorre 2017. Un año, el 2017, en el que La Voz de Galicia cumple 135, que son los años que han transcurrido desde su fundación por Juan Fernández Latorre. Aquel primer número tenía cuatro páginas y sus ideales eran la libertad, la democracia y la disciplina. Queridos amigos: venir a casa siempre es motivo de satisfacción y toda ocasión es buena para venir a Galicia, y esta lo es aún mejor. El Premio Fernández Latorre es ya un clásico de nuestro país y la entrega del mismo, también. Y cumplir 135 años es algo que, como saben, no está al alcance de muchos. Máxime cuando se llega a esa envidiable edad siendo uno de los periódicos más leídos de España. Enhorabuena a todos y, de forma muy especial, a Santiago Rey Fernández-Latorre, editor del periódico desde siempre. Bajo su dirección La Voz de Galicia ha llegado a lo más alto, ha sabido mantenerse, está en los momentos difíciles, como estos que vivimos, a la altura de las circunstancias y además apunta con fuerza hacia el futuro. Felicidades y mucha suerte.

Señoras y señores, este año el jurado ha decidido por mayoría conceder el Premio Fernández Latorre a María Emilia Casas Baamonde, presidenta, como saben, del Tribunal Constitucional del 2004 al 2011 y que, como se ha recordado aquí esta mañana, se había incorporado al tribunal unos años antes, en 1998, como la magistrada más joven de nuestra historia. María Emilia Casas es una jurista sobresaliente. Fue, como se ha recordado también hoy, la primera catedrática de Derecho del Trabajo de la Universidad española y discípula de Manuel Alonso Olea, padre del derecho del trabajo español. Es independiente, trabajadora y tenaz. Ha sido una magnífica presidenta del Tribunal Constitucional, leal, patriota y con sentido común, y ha sabido poner en valor los principios que inspiran nuestra Constitución. Lo diré con sus propias palabras: el Tribunal Constitucional ha cumplido su cometido, siendo fiel a sus valores constitucionales, resumidos en libertad, justicia y concordia. Tres hermosas palabras que forman la divisa del Tribunal. Siempre tuvo una marcada sensibilidad autonómica, y en su trabajo en el Tribunal destacó por la calidad técnica de sus sentencias, aquellas de las que fue ponente, y por su celo en la protección de los derechos fundamentales. Sé que está especialmente orgullosa de la sentencia que avaló la constitucionalidad de la Ley Integral Contra la Violencia de Género dictada durante su mandato, y eso es un motivo adicional de felicitación, porque en esta semana reivindicamos —ella lo ha hecho también— la necesaria lucha contra la violencia hacia las mujeres, una tarea en la que todos estamos implicados.



Rajoy calificó los últimos cuarenta años como un inmenso éxito colectivo, «un triunfo de España y de los españoles».

Señoras y señores, los miembros del jurado han señalado en su fallo la decisiva importancia del Tribunal Constitucional en el desarrollo y consolidación de la democracia española. Y tienen toda la razón. En los últimos cuarenta años, este viejo Reino de España ha escrito las páginas más felices de su historia. Con el impulso de la Transición, culminado en la Constitución, España miró al futuro con un proyecto sugestivo de vida en común basado en la reconciliación y en la convivencia, en la pluralidad y en la concordia, en el europeísmo y el afán de modernidad. Nuestra Constitución se forjó con el concurso y participación de los que fueron antagonistas. Se hizo desde la moderación y el afán de apertura al mundo para construir una democracia europea, de todos y para todos. Fue una Constitución de consenso, una moderna Constitución que supo cumplir los sueños nacidos en 1812 en Cádiz, y hacerlo sobre los cimientos del Estado de derecho y del imperio de la ley, con la argamasa del pluralismo y de la tolerancia, y con la vocación de una pujante nación europea abierta al mundo.

Señoras y señores, yo creo que estos cuarenta años han sido un inmenso éxito colectivo, un triunfo de España y de los españoles. Y que la estabilidad institucional que nos proporcionó la Constitución de 1978 permitió un considerable desarrollo económico, social y de bienestar. Y el Tribunal Constitucional ha cuidado de la misma durante todos estos años porque sus magistrados son los intérpretes y garantes de la misma.

Queridas amigas y amigos, en los últimos tiempos, esa Constitución que ha simbolizado y garantizado la convivencia democrática de los españoles, ha sido objeto del más grave ataque en toda su historia. Han sido días muy difíciles, de honda preocupación para todos, días de zozobra y de inquietud. Pero también días que, felizmente, empiezan a quedar atrás. Desde la preocupación, pero también desde la serenidad, hoy podemos decir que las instituciones y el conjunto de la sociedad española han sabido hacer frente a un reto de tanta exigencia. La propia Constitución, que tantos daban por obsoleta, nos

De esta crisis saldremos más fuertes, más orgullosos de nuestro país, más decididos a abordar juntos nuestro futuro

ha brindado un instrumento para su defensa: me refiero al ya famoso artículo 155, que ha dejado de ser una especie de leyenda inaplicable para convertirse en una realidad que ha contribuido a serenar la vida política. El artículo 155 se está aplicando con normalidad. Es un instrumento excepcional, sí, pero legítimo, y, como se está comprobando, útil para defender la ley, las instituciones y la convivencia ordenada. Y por si esto no fuera suficiente, las distintas instituciones han respondido con eficacia y responsabilidad al reto planteado. Entre ellas, y singularmente, el Tribunal Constitucional, cuyos miembros, con agilidad, con unanimidad y con

determinación, han ido sentando las bases sobre las que se ha articulado la respuesta de los distintos poderes del Estado.

Insisto: hoy estamos mucho mejor que hace unas semanas porque todo el mundo ha estado a la altura. Todo el mundo ha cumplido con su deber. La democracia española ha sabido defenderse, y eso es motivo de tranquilidad y de legítima satisfacción. Es un motivo más, uno más, para confiar en nuestro país, para confiar en la calidad de nuestras leyes y nuestras instituciones. Para confiar en la responsabilidad de las personas que están al frente de las mismas. Para confiar en la sociedad española, que ha sabido dar una respuesta ejemplar. Desde los ciudadanos, los partidos políticos, las asociaciones y la gran mayoría de los medios de comunicación.

Y termino ya. Hace unos años hemos sufrido la crisis económica más grave de nuestra historia. Estamos saliendo de ella con una economía más competitiva, más exportadora y más dinámica. Es decir, salimos más fuertes. Yo estoy convencido de que lo mismo ocurrirá con esta grave crisis política, que ha provocado la deslealtad de los secesionistas. Saldremos más fuertes, más orgullosos de nuestro país, más confiados en nuestras instituciones y más decididos a abordar juntos nuevos retos de futuro. Reformando todo lo que sea necesario reformar pero perseverando en los valores esenciales de nuestra convivencia: la democracia, la libertad, los derechos individuales de las personas, el Estado de derecho y el imperio de la ley.

Muchas gracias.





Los alcaldes Xesús Vázquez, Lara Méndez, Félix Porto, Fernández Lores, Carlos Calvelo, Abel Caballero, Xulio Ferreiro y Alberto Varela con el presidente de la Diputación de Lugo, Darío Campos.



Pablo Isla Álvarez de Tejera, presidente y consejero delegado de Inditex, conversó con Alberto Núñez Feijoo, presidente de la Xunta.

# Una Galicia unida y abierta al mundo

*Representantes de la sociedad gallega se reunieron en el homenaje a Casas en un ambiente distendido y afable*

**SANDRA FAGINAS**  
REDACCIÓN / LA VOZ

El homenaje a María Emilia Casas se convirtió ayer en un acto simbólico, porque más allá de un encuentro entre distintos representantes de la sociedad gallega y más allá de una reunión entre conocidos, los allí presentes demostraron que por encima de los diversos intereses prima la unidad y la concordia. En ese ambiente de consenso, de todos a una, los asistentes a la entrega del 59.º Premio Fernández Latorre reforzaron la idea que transmitió el presidente y editor de La Voz, Santiago Rey, quien apeló a la solidaridad y a la firmeza. Con ese afán de entendimiento, más de doscientas personalidades de la política, la cultura, el deporte, la jurisprudencia, la sanidad o la empresa constataron el orgullo de pertenecer a una Galicia unida y abierta al mundo.

Ese espíritu caluroso primó durante la comida y el cóctel previo en el que se vio departir a los diferentes alcaldes, el saludo entre el de Vigo, Abel Caballero, y el de A Coruña, Xulio Ferreiro; a los conselleiros y conselleiras bromear; a Felipa Jove, presidenta de la Fundación María José Jove, conversar con Salomé Fernández-San Julián, vicepresidenta de la Fundación Santiago Rey Fernández-Latorre, o a Vitor Freixanes, presidente de la RAG, charlar con el académico Xosé Luís Franco Grande. El presidente Mariano Rajoy saludó a todos, también a los políticos de la oposición, y su abrazo afectuoso a Santiago Rey puso el broche a la celebración del acto.



Los portavoces parlamentarios de En Marea, Luís Villares, y BNG, Ana Pontón, charlando con Gonzalo Caballero, secretario xeral del PSdeG.



Piña, de la Audiencia ourensana, el fiscal superior, Fernando Suanzes, el presidente del TSXG, Miguel Á. Cadenas, y Varela, de la Audiencia de Lugo.



Varios miembros del Gobierno gallego. En la imagen, los conselleiros Valeriano Martínez, Jesús Vázquez Almuíña, Alfonso Rueda, Ethel Vázquez, Beatriz Mato, José Manuel Rey Varela y Francisco Conde.



El periodista Sánchez Pombo con Valentín González, presidente de la Diputación de A Coruña.



Los columnistas Xosé Luís Barreiro y Roberto Blanco Valdés.



El jefe superior de Policía, Manuel Vázquez; el general jefe de la Guardia Civil, Ángel Alonso, y el vicealmirante del Arsenal de Ferrol, Antonio Duelo.



Carmen Santos, de Podemos Galicia, con Carmela Silva, presidenta de la Diputación de Pontevedra, y Pedro Puy, diputado y portavoz del PP gallego.



Xosé Luís Franco Grande, José Luís Meilán Gil y Vitor Freixanes.





José Luis Suárez Gutiérrez, presidente de Copasa, con el alcalde de Ribeira, Manuel Ruiz Rivas, acompañado por Aurelio Miras Portugal y Diego Calvo, vicepresidente del Parlamento gallego.



Joaquín Pérez Bellido, consejero de Pérez Rumbao, con los responsables en Galicia del Banco Santander y Acciona, Rosario García y José María Farto, y el director general de Vegalsa, Joaquín González.



El mundo sanitario estuvo representado, entre otros, por Manuel Almagro Sánchez, director médico de la Clínica Dermatológica Almagro; Enrique Castellón Leal, presidente de CRB Inverbio; Francisco Martelo Villar, cirujano plástico; Manuel Sánchez Salorio, oftalmólogo; Luciano Vidán, presidente del Colegio de Médicos de A Coruña; Rosario López Rico, alergóloga del Chuac; Manuel García Fantini, neurocirujano; Luis Verde, gerente del área sanitaria de A Coruña; Clemente Lastres Chacón, oftalmólogo; Javier Losada, anestesiista; Adolfo Sarandeses, otorrino; y el catedrático de Medicina Legal y experto genetista Ángel Carracedo.



José Joly, presidente del Grupo Joly, con Santiago Pérez, gerente de Corporación Voz.



El senador José Manuel Barreiro con el presidente del Parlamento gallego, Santalices.



Pablo Junceda, director general del Banco Sabadell Gallego, y Ghaleb Jaber Ibrahim, del Grupo Araguany.



José María Arias, presidente de la Fundación Barrié, conversó con Ignacio Rivera, consejero de Hijos de Rivera.



Ángel Jove, presidente de Anjoca, charlando con José Prada, presidente de la Compañía de Tranvías de A Coruña.



El delegado del Gobierno en Galicia, Santiago Villanueva, coincidió con el director de la refinería, Javier Sancho.



Javier Esteban Flores, director regional de El Corte Inglés en Galicia, y José Manuel Blanco, director de márketing.



Pérez-Cepeda, decano del Colegio de Abogados de A Coruña, con el presidente de la Audiencia de Pontevedra, Francisco Menéndez, y Manuel Areán, secretario general de La Voz.



Miguel Barroso, de Deloitte, con Amador de Castro, presidente del Grupo Fomento de Iniciativas.





El entrenador del Deportivo, Cristóbal Parralo, con el presidente Tino Fernández; Marta Míguez, secretaria xeral para el Deporte; el presidente del Celta, Carlos Mourriño, y Raúl López, del Obradoiro



Salomé Fernández-San Julián, vicepresidenta de la Fundación Santiago Rey Fernández-Latorre; y su hija, Salomé de la Torre.



Santiago Bergareche, presidente de Vocento, con Lois Blanco, director general de Corporación Voz de Galicia.



Felipa Jove, presidenta de la Fundación María José Jove, con su padre, Manuel Jove, presidente de Inveravante.



Juan Carlos Escotet, presidente de Abanca, con Roberto Tojeiro, presidente de Gadisa.



Elena Vitorro (Asociación contra el Cáncer), Milagros Otero (valedora) y Carmen Colmeiro (Cruz Roja).



Ramón Villares, presidente del Consello da Cultura Galega, con Flora Pérez, vicepresidenta de la Fundación Amancio Ortega.



Teresa Pedrosa, delegada de la Zona Franca de Vigo, con Frédéric Puech, director del Polo Industrial Ibérico de PSA Groupe.



José Ramón Lete Lasa, presidente del Consejo Superior de Deportes.



Guadalupe Murillo, presidenta del Pontevedra.

## Tradición y tecnología de vanguardia para un encuentro de concordia

**DIGNA CASAS**  
REDACCIÓN / LA VOZ

Tradición y vanguardia se jugaron en un ambiente de concordia que tuvo como marco el Museo de la Fundación Santiago Rey Fernández-Latorre para homenajear a la jurista María Emilia Casas Baamonde. Esos fueron los efectos logrados con una decoración que mostró la evolución de los 135 años de historia que salvaguardan el periodismo ejercido por La Voz de Galicia hasta la actualidad. Los más de doscientos invitados se vieron envueltos en letras con tipografías de las distintas etapas de la impresión pe-

riodística. Se mostraron desde los chibaletes sobre los que se realizaban las composiciones antes de la llegada de los ordenadores, hasta los más modernos sistemas de comunicación que proporciona el periodismo multiplataforma. Un efecto que se logró con los cubos sobrepresionados con los símbolos más característicos que facilitan la inmediatez: las rayas de la wifi, la I de información o la @ como distintivo del correo electrónico. Pero la gran pantalla con tecnología led 3D y contenidos de videomapping llamó especialmente la atención de los asistentes. Un homenaje al 135.º aniversario de La Voz de Galicia

que se combinó con el reconocimiento a María Emilia Casas por su condición de jurista y primera mujer en ostentar la presidencia del Tribunal Constitucional. Una ambientación recreada por la empresa Sugema, encargada —como en ediciones anteriores— de la decoración. También este año el almuerzo fue servido por el restaurante A Mundiña. Silvia Facal preparó lubricante y berberecho en salsa verde, como primer plato; merluza, vinagreta de tomate y erizo de mar con consomé de jamón ibérico, para continuar; y bizcocho de lima y merengue; todo regado con una selección de vinos de Rías Baixas y Valdeorras.

## El valor de la palabra para resaltar el imperio de la ley

**CÉSAR CASAL**  
REDACCIÓN / LA VOZ

Los discursos fueron auténticas tesis doctorales para subrayar la importancia de la cita: la entrega del Premio Fernández Latorre, el Nobel gallego. En esta ocasión fue la Constitución, la Carta Magna, la clave de bóveda de las tres intervenciones del magno galardón. La homenajeada, Emilia Casas, estuvo brillante y dejó claro sobre Cataluña que no hay atajos «a través de inaceptables vías de hecho que son incompatibles con el Estado social y de derecho que la Constitución proclama». Casas se emocionó al recordar su origen gallego y sentenció: «El premio es un reconocimiento inestimable que llevaré siempre en el corazón».

El presidente y editor de La Voz de Galicia, Santiago Rey Fernández-Latorre, subió a la tribuna para demostrar que el lenguaje directo del buen periodismo es el único que vale en su casa.

El editor destacó los techos de cristal que ayudó a romper Casas durante su brillante carrera e hizo una encendida defensa del imperio de la ley que dicta la Constitución, la salida para el abismo al que estuvimos abocados. «Nuestra democracia es justa, nuestra ley, robusta», detalló. Santiago Rey Fernández-Latorre recordó además que La Voz tiene una misión: Galicia.

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, cerró los discursos con una sólida intervención en la que se atrevió con el famoso 155: «Ha dejado de ser una leyenda inaplicable para convertirse en una realidad que ha contribuido a serenar la vida política». Rajoy aplaudió a la premiada y se mostró optimista al considerar que España sale reforzada de «la deslealtad de los secesionistas». De la zozobra y la inquietud a la esperanza de la mano de la firmeza de la ley: único camino posible.



## EL ACTO EN LA VOZ LOS INVITADOS

## Una amplia representación de la sociedad

El galardón reunió en el Museo de La Voz a una extensa representación de la sociedad gallega:

**Mesa Fernández Latorre**

Santiago Rey Fernández-Latorre, presidente de La Voz de Galicia; Mariano Rajoy Brey, presidente del Gobierno; Alberto Núñez Feijóo, presidente de la Xunta; Roberto Blanco Valdés, vicepresidente de la Fundación Santiago Rey Fernández Latorre; Juan Carlos Escotet, presidente de Abanca; Roberto Tojeiro, presidente de Gadisa; Flora Pérez Marcote, vicepresidente de la Fundación Amancio Ortega; Xosé Luís Vilela, director de La Voz de Galicia; Lois Blanco, director general de la Corporación Voz, Carmen Martínez, secretaria de Estado de Comunicación; Santiago Bergareche, presidente del Grupo Vocento; Manuel Jove, presidente de Inveravante; Abel Caballero, alcalde de Vigo y presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias; María Emilia Casas, premiada.

**Mesa Castelao**

Salomé Fernández-San Julián Martínez, vicepresidente de la Fundación Santiago Rey Fernández-Latorre; Miguel Ángel Santalices, presidente del Parlamento de Galicia; Pablo Isla, presidente de Inditex; Frédéric Puech, director de PSA Vigo; Ramón Villares, presidente Consello da Cultura Gallega; Xulio Ferreiro, alcalde de A Coruña; Alfonso Rueda, vicepresidente de la Xunta; Manuel Areán, consejero y secretario general de la Corporación Voz; Santiago Villanueva, delegado del Gobierno; Víctor Freixanes, presidente de la RAG; Manuel Sánchez Salorio, oftalmólogo; José Joly, presidente del Grupo Joly; José María Arias, presidente de la Fundación Barrié; José Carlos Calvelo, alcalde de Arteixo.

**Mesa Valentín Paz Andrade**

Miguel Ángel Cadenas, presidente del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia; Xoaquín Fernández Leiceaga, diputado del Parlamento Gallego y portavoz del PSdeG; Valentín González Formoso, presidente de la Deputación de A Coruña; José Ramón Lete, presidente del CSD; Valeriano Martínez, conselleiro de Facenda; Beatriz Mato, conselleira de Medio Ambiente; José Luis Meilán, exrector de la UDC; Santiago Pérez Otero, gerente de la Corporación Voz; Ana Pontón, diputada y portavoz del BNG; Fernando Suanzes, fiscal superior de Galicia.

**Mesa Novoa Santos**

José Arnau, CEO del Grupo Pontegadea; Francisco Botas, consejero delegado de Abanca; Gonzalo Caballero, secretario xeral del PSdeG; Francisco Conde, conselleiro de Economía; Salomé de la Torre Fernández-San Julián; Pedro Puy Fraga, diputado autonómico y portavoz del PP; José Francisco Sánchez, director de la Fundación Santiago Rey Fernández-Latorre; María del Carmen Silva, presidenta de la Diputación de Pontevedra; Ethel Vázquez, conselleira de Infraestructuras e Vivenda; Luís Villares, diputado gallego y portavoz de En Marea.



**El éxito fue también suyo.** Como en ediciones anteriores, el acto contó con la colaboración del restaurante A Mundiña, con Rafael Varela y Silvia Facal; de la empresa Sugema, que se encargó de la decoración; y de Cega, con Enrique Fernández, en la que recayeron los aspectos técnicos.

**Mesa Salvador de Madariaga**

Xosé Luís Barreiro, columnista de La Voz; Ángel Carracedo, catedrático de Medicina de la USC; Enrique Castellón, presidente de Inverbio; Miguel Anxo Fernández Lores, alcalde de Pontevedra; Valle Ordóñez, directora de coordinación de Presidencia del Gobierno; José Manuel Rey, conselleiro de Política Social; Severino Santirso, director de Sistemas de la Corporación Voz; Jesús Vázquez, conselleiro de Sanidade; Luciano Vidán, presidente del Colegio de Médicos de A Coruña; Cristina Ysasi, de Presidencia del Gobierno.

**Mesa Filgueira Valverde**

Antonio Abril, presidente do Consello Social UDC; Sergio Cancelo, patrono de honor de la Fundación Santiago Rey Fernández-Latorre; Miguel Ángel Escotet, presidente de Afundación; Emilio Pérez Nieto, consejero delegado de Pérez Rumbao; Rosa Quintana, conselleira do Mar; Carlos Quintana, director comercial de la Corporación Voz; José Antonio Redondo, conselleiro maior do Consello de Contas; Jesús Vázquez, alcalde de Ourense; Ángeles Vázquez, conselleira do Medio Rural.

**Mesa Sofía Casanova**

José Eduardo Álvarez, director general de Abanca; Antón Arias, presidente de la CEG; Jacobo González-Robato, presidente de Nueva Pescanova; Felipa Jove, presidenta de la Autodación María José Jove; Lara Méndez, alcaldesa de Lugo; Milagros Otero Parga, Valedora do Pobo; Ignacio Rivera, consejero delegado de Hijos de Riveira; María del Mar Sánchez, secretaria xeral de Medios de la Xunta; Rafael Sanguino, director de Marketing de La Voz.

**Mesa Pérez Lugín**

José Manuel Barreiro, portavoz del Grupo Popular del Senado; Darío Campos, presidente de la Deputación de Lugo; José Collazo, presidente del Grupo Comar; Joaquín Da Silva, subdirector general de Bankinter; Roberto Diz, director financiero de la Corporación Voz; Antonio Fontenla, presidente de la Confederación de Empresarios de A Coruña; Lucas Martinón, director xeral de Comunicación de la Xunta; Joaquín Pérez, consejero delegado de Pérez Rumbao; Santiago Pérez, presidente de Pérez Torres; Augusto José Pérez-Cepeda, decano del colegio de abogados de A Coruña.

**Mesa Luis Seoane**

Diego Calvo, vicepresidente primero del Parlamento de Galicia; Amador de Castro, presidente del Grupo Fomento de Iniciativas; Antonio Duelo, vicealmirante del Arsenal de Ferrol; Ángel Jove, presidente de Anjoca; Pablo Junceda, director general del Banco Sabadell Gallego; Francisco Javier Menéndez, presidente de la Audiencia de Pontevedra; José Ramón Rioboo, alcalde de Culleredo; Miguel Ángel Tellado, diputado del Parlamento de Galicia; María Velázquez, directora de RR.HH de Corporación Voz; Luis Verde, gerente del Chuac.

**Mesa Carlos Casares**

Antonio Campo, consejero delegado de Pizarras Campo; Rafael Cuña, alcalde de Lalín; José Juan Durán, presidente de Portos; Tomás García, director de la web de La Voz; Marta Menéndez, directora en Galicia de Telefónica; Pablo Merino, director general del Banco Pastor; José Manuel Otero, presidente de Puentes y Calzadas; Carlos Paz, del Quirón; Benigna Peña, presidenta del Hospital San Rafael; Antonio Piña, presidente de la Audiencia de Ourense.

**Mesa Condesa de Pardo Bazán**

Demetrio Fernández, director territorial de Trabajo y Seguridad Social; Rosario García, directora del Banco Santander en Galicia y Asturias; Enrique Losada, presidente de la Autoridad Portuaria de A Coruña; Óscar Ortega, director general de la Fundación Amancio Ortega; Teresa Pedrosa, delegada de la Zona Franca de Vigo; Carmen Santos, diputada de Podemos; José Antonio Souto, presidente de IRTA Inmobiliaria; Fernanda Tobarés, directora de Voz Audiovisual; José Antonio Varela, presidente de la Audiencia de Lugo; Alberto Varela, alcalde de Vilagarcía.

**Mesa Rafael Dieste**

José María Casas, jefe de la Inspección de Trabajo de Pontevedra; María del Carmen Colmeiro, presidenta autonómica de la Cruz Roja; Victoria de Comings, familiar de la premiada; Constantino Fernández, presidente del Deportivo de A Coruña; Álvaro Hernando de Larramendi, abogado y socio fundador del Estudio Jurídico Ego; Manuel Mantilla, director gerente de Voz de Galicia Radio; Hermes Rego, decano autonómico de los Registradores de la Propiedad; José Luis Suárez, presidente y consejero delegado de Copasa; Rosa Vilas, directora de TVG.

**Mesa Álvaro Cunheiro**

María José Arrojo, subdirectora de la Fundación Santiago Rey Fernández-Latorre; Francisco Javier Bosque, Secretaría de Estado de Comunicación; Primitivo de Nova, Seguridad del Presidente del Gobierno; Javier Esteban, director regional de El Corte Inglés; Emma Lustres, fundadora de Vaca Films; Alfonso Pérez, ayudante del Presidente del Gobierno; Félix Porto, alcalde de Muxía; Juan M. Suanzes, protocolo de Presidencia; Francisco Vallejo, de Vodafone España; Nancy Vázquez, vicerrectora de Oferta Académica de la UDC.

**Mesa Montero Ríos**

Ángel Alonso, general jefe de la Guardia Civil; Emilio Manuel Barreiro, director territorial de La Caixa; Carlos Cigarrán, director de Sondaxe; Jorge Cobán, director del HM Modelo; José María Farto, director general de Acciona Galicia; María Rosario López, del Grupo Losán; Carlos Mourino, presidente del Celta; Francisco Ordóñez, notario; Manuel Ruiz, alcalde de Ribeira; María Elena Viturro, presidenta autonómica de la Asociación Española de Lucha Contra el Cáncer.

**Mesa Blanco Amor**

César Casal, subdirector de La Voz; Manuel Fernández, delegado en Galicia de Gas Natural Fenosa; Joaquín González, director general de Vegalsa; Luis Antonio Hernández, decano de Ciencias da Comunicación da UDC; Javier Losada, médico; Jesús Martiñez, catedrático de Dereito do Traballo e Seguridade Social; Guadalupe Murillo, presidenta del Pontevedra; Manuel Nogueira; presidente de la Asociación Gallega de la Empresa Familiar; José Tomé, alcalde de Monforte; Manuel Vázquez, Jefe Superior de Policía de Galicia.

**Mesa Emilio González López**

José Luis Antuña, director general de Clun; Alberto Arufe, catedrático de Dereito del Trabajo de la UDC; Javier García, abogado; Mariano Gómez-Ulla, presidente del Club Financiero; Fernando Hidalgo, subdirector de La Voz; Ghaleb Jaber Ibrahim, presidente del Grupo Araguaney; Marta Míguez, secretaria xeral para o Deporte; Cristóbal Parralo, entrenador del Deportivo; Xosé Ramón Pousa, decano de Ciencias da Comunicación da USC; Miguel Temboury, director general territorial de Endesa.

**Mesa Ramón Piñeiro**

Carlos Agulló, subdirector de La Voz;

Francisco Hipólito Rodríguez, director regional de Carrefour; Raúl López, presidente de Monbús; Andrés Muntaner, de Audasa; Alfredo Ramos, director general de R; Sonia Rodríguez-Campos, directora de la EGAP; Benigno Sánchez, jefe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social; Javier Sancho, director de la refinería de A Coruña; Manuel Varela, presidente de Caixa Rural; Francisco Vázquez, exalcalde de A Coruña.

**Mesa Valle-Inclán**

Miguel Barroso, responsable territorial de Deloitte; Miguel Conde, presidente de BAP & Conde; Ramón Devesa, consejero delegado de Cesuga; Xosé Luís Franco Grande, académico de la RAG; José Antonio Gómez, secretario xeral de UXT; José Ramón Louzao, presidente de Louzao; Roberto Pereira, del Club Financiero de Santiago; José Manuel Canal, presidente de la CEO; Diego Pérez Fernández, delegado de La Voz en Vigo.

**Mesa Julio Camba**

Alfonso Boullosa, de Avante Marketing & Medios; Clemente Lastres, oftalmólogo; Julio Armando Masid, director de Viaqua; José María Miranda, secretario general de la Asociación Española de Derecho del Trabajo; Aurelio Miras Portugal; José Antonio Prada, presidente de Tranvías de A Coruña; Francisco Ríos Álvarez, subdirector de La Voz jubilado; Juan Antonio Ros, director de Servisa; Ramón Sarmiento, secretario xeral de CC.OO.

**Mesa Manuel Murguía**

Manuel Almagro, director médico de la clínica Almagro; José Ramón Ares, delegado de La Voz en Ribeira; Germán Barreiro, catedrático de Derecho de la Universidad de León; José Manuel Blanco, director de marketing de El Corte Inglés; Miguel Juane, presidente del Comité Galego de Xustiza Deportiva; Eduardo Míguez, director del Puerto de Celeiro; Henrique Monteagudo, secretario de la RAG; José Saavedra, consejero de Imaxe Intermedia; Ernesto Sánchez Pombo, columnista de La Voz; Adolfo Sarandeses, otorrino.

**Mesa Fernández Flórez**

Eduardo Aceña, presidente de Padre Rubinos; Jaime Cabeza, catedrático de Derecho de la UDV; Jorge Casanova, presidente del Comité Intercentros; Manuel Cillero, presidente de Sugema; Manuel García Fantini, neurocirujano; Manuel González, presidente de la Asociación de la Prensa de A Coruña; Francisco José Martelo, cirujano plástico; Ana Martínez, delegada de Efe; Loida Zamuz, de Centro de Belleza Loida.

**Mesa Otero Pedrayo**

Antonio Desmonts, arquitecto; Juan Fernández, director de Deportes de la UDC; Francisco Javier Gárate, catedrático de Dereito do Traballo en la USC; Serxio González, delegado de La Voz en Arousa; José Mora, socio de Seguros Campos y Rial; Anselmo Palacios, presidente de Campos y Rial; Jacobo Rodríguez-Losada, arquitecto.